

MIGUEL PÉREZ DE LEMA

La crisis de la construcción es el principal lastre para el despegue de la industria solar térmica en España. El año pasado se instaló un 14% menos que el anterior, según datos de la Asociación Solar de la Industria Térmica (Asit), y este año no se espera una mejora importante. Los 243,6 MWth (348.000 M2) instalados en 2010 supusieron menos de la mitad de lo previsto por el Plan de Energías Renovables para ese año. Los datos estadísticos de Asit son un buen termómetro del sector, ya que se elaboran a partir de los datos de sus asociados que computan el 92% de captadores solares.

Perspectivas de la industria solar térmica

El Real Decreto del Código Técnico de la Edificación en 2006 y el Plan de Energías Renovables de 2005-2010, preveían tener instalados a finales de 2010 prácticamente cinco millones de metros cuadrados, gracias a la obligatoriedad del Código Técnico de la Edificación y al nivel de construcción que había entonces.

2011 no va a ser tampoco un buen año. La construcción sigue muy lejos de sus mejores años y eso se nota. El parque de viviendas nuevas sin vender que se ha ido acumulando podría superar el millón. En 2008, cuando el sector de la construcción ya se estaba desplomando, se construyeron 560.000 viviendas, las previsiones para este año actual no superan las 150.000. Y eso no es lo peor. Lo peor es que la falta de pulso de este enfermo podría durar hasta el final de la década si no se produce un cambio radical en la economía, el empleo y el optimismo ante el consumo de los españoles. Para ello, el mayor lastre sigue siendo el problema de la deuda de las familias, entrampadas en hipotecas millonarias.

No obstante, se debe reconocer que el Código Técnico ha sido muy positivo y ha mantenido vivo al sector en estos dos últimos años. Aunque se construyó poco, casi todo se hizo con instalación de energía solar térmica. En torno al 80% de las viviendas cumplieron con el Código Técnico.



El tejido empresarial ha sufrido un ajuste muy duro, que puede ser suficiente para mantener la actividad. Las expectativas de crecimiento no cumplidas, han hecho inviables muchos negocios. Todas las empresas se han redimensionado, reduciendo plantillas de forma proporcional al descenso de su facturación. Pero para muchas no ha sido suficiente. El presidente de Asit, Pascual

Polo, ha estimado la destrucción de empresas en torno al 30%.

Salidas posibles

El sector solar térmico tiene comprometido su desarrollo a corto y medio plazo, por la crisis de la construcción. Pero hay alternativas. Desde el sector se considera que una política favorable de impulso, desde las instituciones, sería decisiva.

Se barajan tres soluciones inmediatas para reactivar el mercado: por una parte, el CTE obligatorio debería consolidarse, y por otra, es necesario desplegar nuevas ofertas que se adapten a la actividad real una vez que se ha paralizado la vivienda nueva. Así, se apuesta por avanzar en el segmento de la climatización y por situar la solar térmica en el centro del escenario del negocio de la rehabilitación de viviendas que se espera que crezca en los próximos años.

Por otra parte, en el interminable debate sobre las ayudas públicas en el entorno de las renovables, desde las empresas de energía solar térmica, la reivindicación común es que éstas sean lo más eficaces posible.

Se considera que la apertura de nuevos mercados, en particular el de los grandes consumos de calor, a través de un modelo específico de "régimen especial" en el que la superficie instalada tenga menos peso

Mercado España: Nuevo parque instalado 2010 (Fuente: ASIT)

CTE	83%	202 MWth (289.000 M2)
Ayudas CCAA	15%	37 MWth (53.000 M2)
Aplicaciones Industriales	1%	2,3 MWth (3.500 M2)
Otras Aplicaciones	1%	2,3 MWth (3.500 M2)
TOTAL	100%	243,6 MWth (348.000 M2)

Mercado España 2010: % Tipo de captador y sistema (Fuente: ASIT)

Captadores Planos	76%	178 MWth (254.700 M2)
Sistemas Prefabricados	18%	42 MWth (60.600 M2)
Tubos de Vacío	6%	15 MWth (21.500 M2)
Captadores Plástico	3%	8 MWth (11.000 M2)
TOTAL	100%	243,6 MWth (348.000 M2)

Solar Térmica en España: Desarrollo del Mercado 2005 – 2010 (Fuente: ASIT)

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
M2 instalados	108.000	175.000	275.000	465.000	402.000	348.000
M2 acumulados	795.000	970.000	1.245.000	1.710.000	2.112.000	2.460.000

que la eficiencia de los sistemas, es decir, su productividad en kwh.

La apuesta por las energías renovables necesita firmeza y sentido de Estado. No puede funcionar a base de burbujas, con sus años de euforia seguidas de crisis de proporciones bíblicas. Como país, España tiene que esforzarse por recuperar la credibilidad internacional que se había ganado en el sector de la solar térmica. En 2008 éramos la segunda potencia en instalación, detrás de Alemania, y ya nos superan este país y Francia. El modelo del Código Técnico no ha funcionado, debería haberse complementado con otros incentivos, como el apoyo a proyectos de aprovechamiento industrial. Pero sigue pendiente una verdadera labor de pedagogía, tanto desde el Estado como desde la industria, para que la solar térmica no se reconozca y valore sólo como un ahorro económico sino también como un ahorro energético que beneficia a una sociedad desarrollada.

Las previsiones del nuevo PER 2011-2020

esperan que las renovables aporten más del 42%, superando el 40% de la UE. La industria solar térmica tiene especial interés en la puesta en marcha de un sistema de incentivos que apoye su entrada en nuevos segmentos del mercado, la industria y el sector terciario, donde hay grandes oportunidades en el equipamiento de hoteles, centros comerciales u hospitales. Esta posibilidad es perfectamente viable ya que se trata de espacios con niveles de consumo regulares y planificables, en los que se puede elaborar un plan de apoyo mediante el uso de energía solar térmica.

En la última asamblea de la patronal del sector se presentó un documento técnico que solicitaba un arco regulatorio estable que favorezca el desarrollo de la solar térmica, que le dé oportunidades de competir con el resto de renovables y se mantenga sin depender de las ayudas públicas directas.

Concretamente, se demandó "un sistema que se base en establecer un incentivo que percibirá la Empresa de Servicios Energéticos

de forma que, según un modelo económico financiero, se haga viable su actividad y posibilite un cierto ahorro al usuario". Y se argumenta que "el incentivo permitirá desarrollar la actividad haciendo frente a los costes de amortización y financiación, operación y mantenimiento, gastos generales y beneficios industriales y en su caso de combustible. Se establecerán y actualizarán mediante la regulación correspondiente y serán calculados de forma que las ESEs obtengan la suficiente rentabilidad y el usuario un cierto ahorro económico".

No más burbujas

Tras una década de intenso desarrollo de las energías renovables en España, se dispone de suficiente experiencia para identificar las prácticas que han apoyado la prosperidad y el desarrollo, y separarlas de las que han apoyado las operaciones en el corto plazo.

Políticas de apoyo a la inversión sin un verdadero programa a largo plazo han fracasado y no se debe volver al modelo de ayudas al metro cuadrado. El modelo debe ser la sostenibilidad por la vía de la mejora de la eficiencia y la productividad.

Un factor clave para evitar las burbujas y avanzar hacia un crecimiento sostenido que se reclama desde todos los ámbitos de las renovables, es la estabilidad regulatoria. Los sistemas solares térmicos mejorarían y serían más competitivos para poder amortizarse, lo cual reactivaría la innovación en la industria, ampliando la cantidad de empresas y los trabajos de alta cualificación.

A nadie se le oculta que el dinero está escarmentado del estallido de la burbuja y es muy difícil atraer nuevas inversiones. Es necesario apoyo en tres niveles para devolver la confianza. En primer lugar las administraciones deben garantizar que se cumple la normativa vigente favorable al sector solar térmico mediante inspecciones o a través de un seguimiento regular. Además es preciso que las ayudas sean rápidas y eficaces. Y por último, tiene que haber unas reglas de juego claras y estables que ayude a que se abran nuevos mercados con el Régimen Especial ◀◀

Fuentes

- Energía Solar Térmica: 2011: El año del marco retributivo estable. Asit.
- Manifiesto Renovables en Europa.
- Newsletter ASIT, 1
- Plan de Acción Nacional de Energías Renovables de España (PANER) 2011-2020